Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 ABR. 1988

Expte. Nº 4.059/88 - REF. 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Metodología de la Investigación en Educación II" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en / el despacho Nº 50/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 7 de Abril de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION II de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. María Teresa SIRVENT
- Prof. María del Rosario LORES ARNAIZ
- Lic. Eusebio Cleto del REY.

SUPLENTES:

- Prof. Félix Gustavo SCHUSTER
- C.P.N. Malvina SEGRE
- Prof. Regina Elena GIBAJA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-

U. N. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 180-88